

Cooperativa de Vivienda, Consumo, Urbanización, Servicios Públicos y Sociales Limitada
"PERSONAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA"

Personería Jurídica N° 2908 - Mat. N° 5273 - Direc. Nac. Cooperativas

Godoy Cruz, 07 de Abril de 2022

Comunicado N° 2012/22
Ref.: Plan 26°

De nuestra consideración:


Nos dirigimos a Ud. para comunicarle que se efectuó la licitación de la Red Eléctrica del mencionado Plan, la cual fue adjudicada a la Empresa COMERCIALIZADORA URBANA S.A. por ser la más conveniente de todas las que se presentaron.- La misma será ejecutada en un plazo estimado de 18 meses por un monto de \$53.608.674,00 (Pesos cincuenta y tres millones seiscientos ocho mil seiscientos setenta y cuatro con 00/100) con gastos administrativos incluidos.- No se incluyen en este monto los 4 transformadores ya comprados.-

Para hacer frente a esta obra y poder dar continuidad al plan es necesario incrementar el monto de la cuota de urbanización a \$6500,00 (Pesos seis mil quinientos con 00/100) a partir de la cuota con vencimiento en el mes de Mayo 2022.- Este monto sufrirá incrementos a medida que la obra avance hasta cumplimentar el contrato.-

Por tal motivo solicitamos al Sr. Asociado mantenerse al día en sus obligaciones para poder dar continuidad al plan.-

Sin otro particular saludamos muy atte.

Por Consejo de Administración



Antonio Simari
Secretario



Arturo P. Galante
Vice-Presidente